



FRF

PIBA

PLANES
INTEGRALES
DE BARRIO

CENTRO



coordinación territorial
y cooperación público-social

MADRID

01.

Madrid es una ciudad acogedora, diversa y multiforme. El turista o el visitante ocasional suele fijarse en su corazón, cuajado de museos, bellos edificios, paseos y grandes avenidas. Pero Madrid tiene más de 100 caras, correspondientes a los 131 barrios que la integran, con sus aciertos, sus carencias y sus peculiaridades.

Hay barrios mejor dotados y, desgraciadamente, hay barrios peor dotados. Nuestro deber, como Ayuntamiento de todos los vecinos y vecinas, es lograr aminorar esas diferencias y ayudar al reequilibrio entre unos y otros. Tenemos la obligación de reparar una desigualdad histórica... Y lo vamos a hacer. Mejor dicho, lo estamos haciendo ya.

Hace dos años implantamos el Fondo de Reequilibrio Territorial para desarrollar intervenciones en favor del empleo, la vivienda, las dotaciones deportivas y otras medidas de carácter social. Ahora vamos a profundizar en este tipo de políticas mediante los nuevos Planes Integrales de Barrio con el objetivo claro de mejorar la calidad de vida de quienes viven en las zonas urbanas menos favorecidas.

Estamos dispuestos a seguir profundizando en esta línea encaminada a acrecentar el nivel de vida de todos los madrileños. Y queremos hacerlo escuchando la voz de la ciudadanía y con su implicación y la del tejido asociativo que los representa. Porque otro de nuestros ejes de actuación consiste en gobernar escuchando a los vecinos y vecinas.

Las actuaciones son decididas por las Juntas Municipales de Distrito en diálogo con las asociaciones de cada barrio. Eso permite poner en marcha actividades como talleres de empleo, campamentos urbanos, actividades para niños y adolescentes en riesgo de exclusión social, apoyo a cuidadores y educadores, escuelas deportivas...

Con objeto de comprobar los resultados de nuestras políticas, el Ayuntamiento de Madrid ha creado el Faro sobre la desigualdad (urbana) social y espacial, un instrumento que permite comprobar si vamos por el buen camino y si las acciones para reducir la desigualdad entre barrios son eficaces.

Aplaudo la publicación de estos cuadernillos que contribuirán a difundir estos Planes Integrales de Barrio, y al deseable e imprescindible diálogo entre el Ayuntamiento y los vecinos y vecinas de Madrid.



Manuela Carmena
Alcaldesa de Madrid



02.

A mediados de los años 90 las Administraciones públicas madrileñas ponían en marcha, a iniciativa del movimiento vecinal, un ambicioso plan de inversiones para el sur de Madrid con el objetivo de revertir la situación de desequilibrio social y urbano que históricamente ha sufrido nuestra ciudad.

Fruto de esta iniciativa nacieron los Planes Especiales de Inversión de los Distritos, agrupados en torno al Plan 18.000 y, más adelante, los Planes de Barrio.

El protagonismo del movimiento vecinal en colaboración con las Administraciones ha sido uno de los principales rasgos de identidad de todas estas experiencias.

En 2016 se puso en marcha en Madrid el Fondo de Reequilibrio Territorial, del que se han ejecutado hasta la fecha más de 80 millones de euros y a través del cual se han realizado más de 400 actuaciones en materia de empleo, intervención social, vivienda, regeneración urbana y dotaciones deportivas, educativas y sociales en los distritos y barrios más vulnerables de Madrid.

En el marco de esta nueva herramienta para intervenir en el reequilibrio de la ciudad se sitúan los nuevos Planes Integrales de Barrio, que dan continuidad a los mencionados Planes de Barrio. Hemos evolucionado de 24 planes en 2014 a 35 en 2018, incorporando, además de un notable aumento de los recursos, una mayor variedad de tipos de intervención: la posibilidad de actuar sobre el entorno urbano y una ampliación del ámbito de concertación (que incorpora a

las entidades y a los Foros Locales). Todo ello se ha completado con novedosas iniciativas como la puesta en marcha de los Equipos de Actuación Distrital, cuyos recursos se dimensionarán de forma proporcional al grado de desequilibrio y vulnerabilidad de los barrios y distritos de Madrid.

El objetivo de una ciudad más justa y más solidaria debe contar con iniciativas, planes y acciones concretas que nos permitan actuar. También con instrumentos de medición y análisis que nos permitan evaluar el resultado de estas acciones.

En esa dirección apuntan los Planes Integrales de Barrio y el Fondo de Reequilibrio Territorial, pero en la perspectiva de lograr a corto plazo un impacto en el reequilibrio de nuestra ciudad habrá que seguir avanzando hacia medidas más ambiciosas y contundentes de la mano de la ciudadanía y de las instituciones en sus diferentes niveles.



Nacho Murgui

Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social



03.

PLANES INTEGRALES DE BARRIO

Los Planes Integrales de Barrio son un conjunto de acciones concertadas con las entidades vecinales que inciden en la vida cotidiana de los barrios a través de programas formativos, de empleo, educativos, dotacionales o de regeneración del espacio público, para mejorar la calidad de vida en las zonas más vulnerables de la ciudad. Estos planes se financian con cargo al Fondo de Reequilibrio Territorial, creado en 2016 con el objetivo de mitigar el desequilibrio territorial de Madrid.

La historia de los actuales Planes Integrales de Barrio se remonta al conocido como Movimiento por la Dignidad del Sur, la movilización vecinal que a principios de los años noventa culminó en un acuerdo entre las asociaciones vecinales y las administraciones públicas que daría lugar al Plan 18.000.

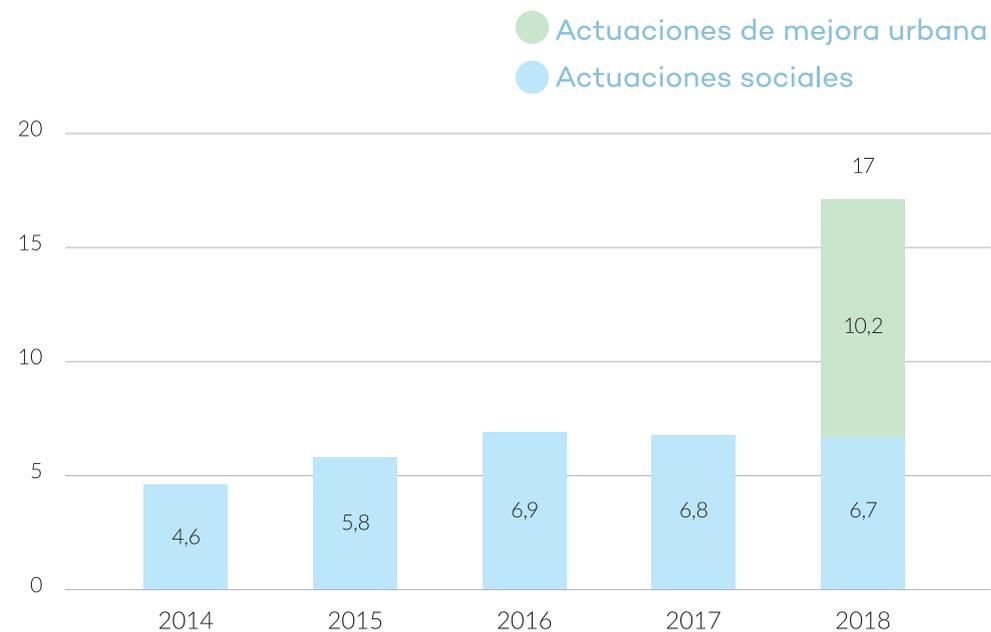
El Ayuntamiento de Madrid se incorpora a dicho proceso con las entidades en 2004 a través de los Planes Especiales de Inversión y Actuaciones. En 2009 se inaugura la etapa de los Planes de Barrio cuyo modelo se ha mantenido hasta la actualidad en que han sido sustituidos por los Planes Integrales de Barrio.

Los primeros Planes de Barrio incluyeron actuaciones sociales en 16 barrios de 8 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo y Usera. A partir de 2017, con el nuevo enfoque

integral, los planes intervienen sobre múltiples aspectos sociales, dotacionales o de mejora urbana, sin perder su capacidad de generar actuaciones sobre educación, empleo, seguridad, convivencia o integración social, decididas por las entidades del barrio. También se amplían a 35 barrios de 14 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo, Usera, Tetuán, San Blas-Canillejas, Hortaleza, Moratalaz, Villa de Vallecas y Vicálvaro.

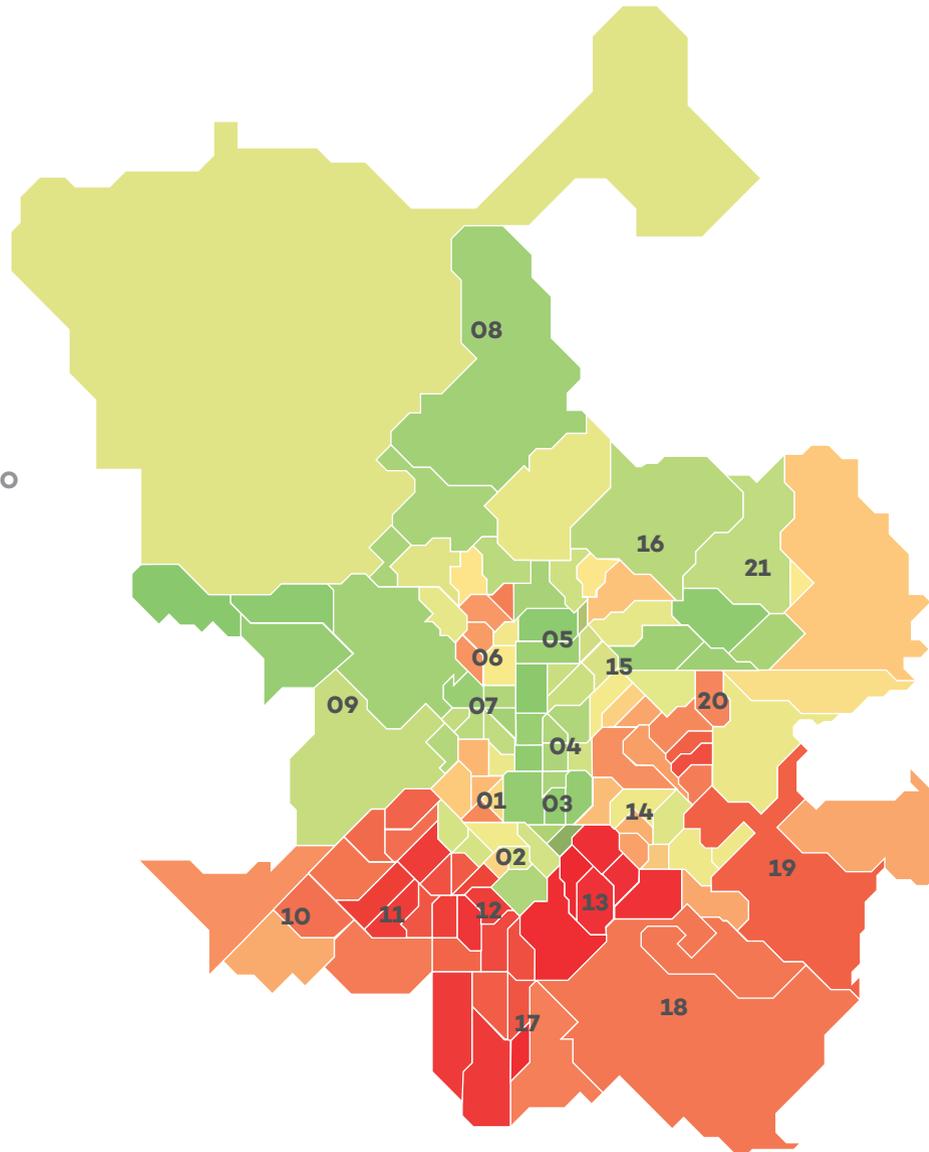
Además de extender el ámbito territorial, el presupuesto municipal destinado a los Planes Integrales de Barrio crece hasta los 17 millones de euros. En 2018 incorporan por primera vez la programación de Actuaciones de Mejora Urbana por un valor de 10,2 millones de euros, que se destinarán a la adecuación de calzadas, aceras, a la mejora de la accesibilidad y de áreas peatonales o a la renaturalización de espacios urbanos con criterios de reequilibrio y con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Presupuesto anual Planes de Barrio (PB) y Planes Integrales de Barrio (PIBA) (en millones de euros)



DÓNDE ACTUAMOS: MAPA DE VULNERABILIDAD DE BARRIOS

- 01 CENTRO
- 02 ARGANZUELA
- 03 RETIRO
- 04 SALAMANCA
- 05 CHAMARTÍN
- 06 TETUÁN
- 07 CHAMBERÍ
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO
- 09 MONCLOA - ARAVACA
- 10 LATINA
- 11 CARABANCHEL
- 12 USERA
- 13 PUENTE DE VALLECAS
- 14 MORATALAZ
- 15 CIUDAD LINEAL
- 16 HORTALEZA
- 17 VILLAVERDE
- 18 VILLA DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO
- 20 SAN BLAS
- 21 BARAJAS



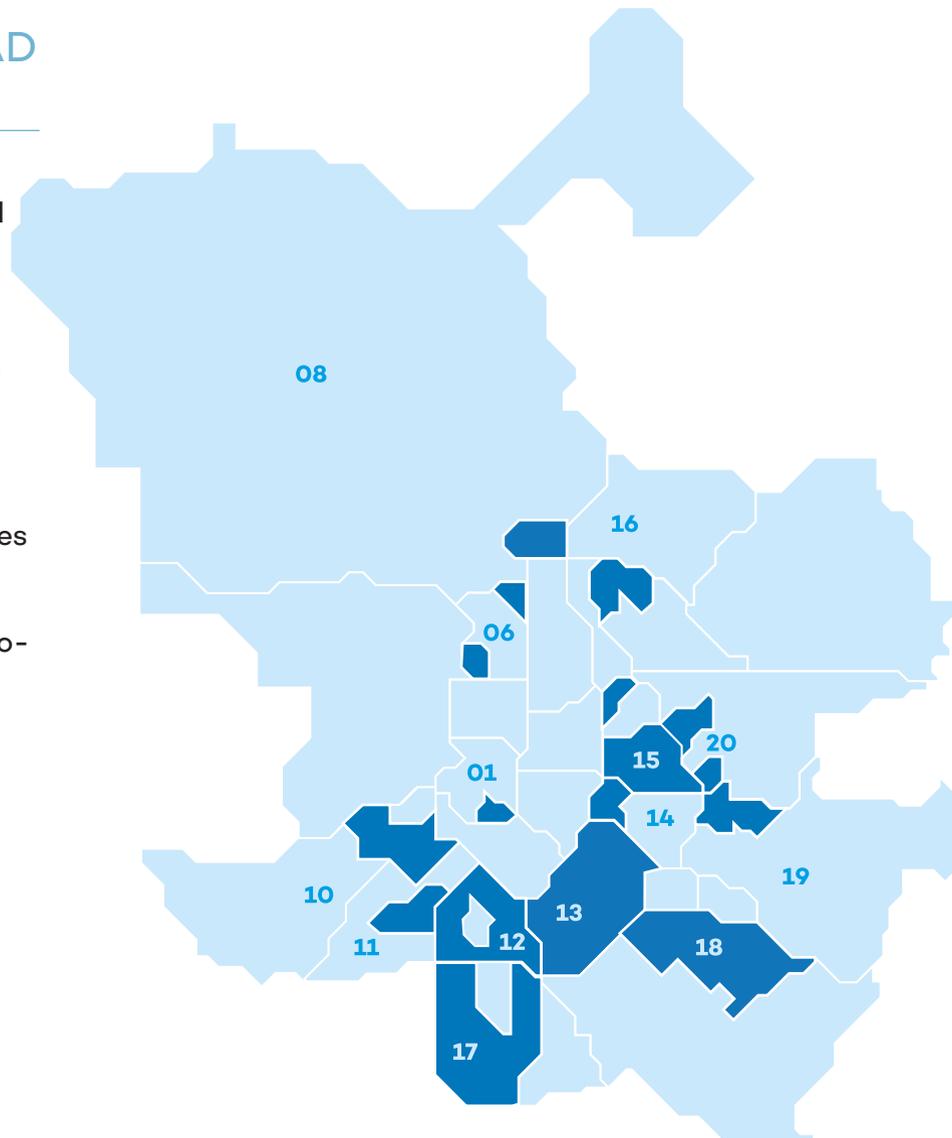
La selección de los barrios que cuentan con un PIBA se lleva a cabo mediante el análisis de indicadores sociales y económicos tales como la tasa de desempleo, el nivel de estudios de la población, la esperanza de vida o la renta media del hogar, entre otros, además del estado de la infraestructura urbana. El cruce de esta información define el grado de vulnerabilidad del conjunto de los barrios de Madrid, de tal manera que se puedan identificar aquellos en los que las inversiones públicas son más prioritarias y, por tanto, las que son objeto de un Plan Integral. La propuesta puede venir del distrito o de una entidad vecinal y la FRAVM.

Verde: menos vulnerable. Rojo: Más vulnerable.

CÓMO SE DECIDEN LAS ACTUACIONES: INTEGRALIDAD DE LOS PLANES

Para cada Plan se constituirá en el Foro Local una Mesa de trabajo de la que formarán parte las asociaciones vecinales, los participantes (entidades y vecinas y vecinos) de los Foros Locales del Distrito interesados, así como la Junta Municipal de Distrito, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social del Ayuntamiento de Madrid.

En este espacio de concertación se formulan propuestas de actuación que son analizadas para confirmar su viabilidad. Todas las propuestas de actuación de los PIBA son estudiadas y aprobadas por el Consejo Coordinador de los Distritos de la ciudad de Madrid, un órgano colegiado en el que están representadas las concejalías presidencias



- 01 CENTRO**
EMBAJADORES
- 06 TETUÁN**
LA VENTILLA - ALMENARA
BELLAS VISTAS
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO**
POBLADOS A Y B
VIRGEN DE BEGOÑA
- 10 LATINA**
CAÑO ROTO
- 11 CARABANCHEL**
ALTO DE SAN ISIDRO
COMILLAS
SAN ISIDRO
PAN BENDITO
- 12 USERA**
ORCASUR
SAN FERMÍN
ZOFIO
MESETA DE ORCASITAS
ALMENDRALES
- 13 PUENTE DE VALLECAS**
TRIÁNGULO DEL AGUA
POZO-ENTREVÍAS
FONTARRÓN
PALOMERAS BAJAS
SAN DIEGO
- 14 MORATALAZ**
EL RUEDO-POLÍGONOS A
Y C- EL VANDEL
- 15 CIUDAD LINEAL**
LA ELIPA
SAN PASCUAL
PUEBLO NUEVO NORTE
- 16 HORTALEZA**
UVA HORTALEZA
MANOTERAS
- 17 VILLAVERDE**
VILLAVERDE ALTO
SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES
VILLAVERDE BAJO
COLONIA EXPERIMENTAL
- 18 VILLA DE VALLECAS**
UVA VILLA DE VALLECAS
ENSANCHE DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO**
AMBROZ-VALDEBERNARDO
- 20 SAN BLAS-CANILLEJAS**
GRAN SAN BLAS
SIMANCAS



de las 21 Juntas Municipales de Distrito y que garantiza la aplicación de los principios de corresponsabilidad y subsidiariedad del conjunto de actuaciones.

Un convenio de colaboración con la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) que data de año 2009 permite, además, que las entidades de barrio gestionen algunas actuaciones complementarias de los PIBA, deportivas, culturales, de ocio y convivencia, dirigidas a niños y niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, mujeres o personas inmigrantes. Entre 2015 y 2017, 43 asociaciones gestionaron a través del convenio una media de 98 proyectos y 148 actividades al año participando en total 11.247 personas en ese periodo.



A man in a dark jacket and backpack walking past the fishmonger's stall.

A fishmonger working behind the counter inside the stall.

1832
JARENO
MILANO

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO

01. CENTRO

Embajadores: A.V. La Corrala, Grupo de Trabajo del Foro Local Distrito Centro.

06. TETUÁN

Bellas Vistas: A.V. Cuatro Caminos Tetuán.
La Ventilla-Almenara: A.V. Ventilla de Almenara, A. V. Cultural Radio Almenara.

08. FUENCARRAL-EL PARDO

Virgen de Begoña: A.V. Virgen de Begoña.
Poblados A y B: A.V. La Unión de Fuencarral.

10. LATINA

Caño Roto: A.V. La Fraternidad de Los Cármenes.

11. CARABANCHEL

Alto de San Isidro: A.V. Camino Alto de San Isidro.
Comillas: A.V. Parque de Comillas.
San Isidro: A. V. General Ricardos, A.V. San Isidro, A.V. Carabanchel Bajo, A.V. Pradera Tercio Terol.

12. USERA

Orcasur: A.V. Orcasur.
San Fermín: A.V. Barriada de San Fermín.

Almendrales: A.V. La Unión de Almendrales, A.V. La Mancha.

Zofío: A.V. Barrio de Zofío.

Meseta de Orcasitas: A.V. Orcasitas y Mesa del Foro Local de Orcasitas.

13. PUENTE DE VALLECAS

Pozo-Entrevías: A.V. El Pozo, A.V. La Viña y A.V. La Paz.

Triángulo Del Agua: A.V. Alto del Arenal, A.V. Madrid Sur, A.V. Los Pinos de San Agustín.

Fontarrón: A.V. de Fontarrón.

Palomeras Bajas: A.V. Palomeras Bajas.

14. MORATALAZ

El Ruedo-Polígonos A y C- El Vandel: A.V. Avance de Moratalaz, A Caminar, A. Apoyo.

15. CIUDAD LINEAL

San Pascual: A.V. San Pascual.

La Elipa: A.V. La Nueva Elipa.

16. HORTALEZA

UVA de Hortaleza: A.V. UVA de Hortaleza.

Manoterías: A.V. Manoterías.

17. VILLAVERDE

San Cristóbal de Los Ángeles: A.V. La Unidad de San Cristóbal.

Villaverde Alto: A.V. La Incolora, Asociación del Comercio de Villaverde, A.V. Los Hogares de Villaverde. AMIFIVI (Asociación de Minusválidos Físicos de Villaverde).

Villaverde Bajo: A.V. La Unidad de Villaverde Este, A.V. Los Rosales.

18. VILLA DE VALLECAS

Ensanche de Vallecas: A.V. PAU Ensanche Vallecas.

UVA Villa de Vallecas: A.V. La Unión UVA de Vallecas.

19. VICÁLVARO

Ambroz-Valdebernardo: A.V. de Vicálvaro, A.V. de Valdebernardo (AFUVEVA).

20. SAN BLAS-CANILLEJAS

Gran San Blas: A.V. y P.V. La Unión del Polígono H, A.V. Polígono H, Plataforma Vecinal San Blas-Simancas.

Simancas: Plataforma Vecinal San Blas-Simancas, Agrupación Deportiva Auto Escuela Simancas, A.V. Hogar de Belén.

CATEGORÍAS DE LAS ACTUACIONES

Remodelación, mejora y actividades en instalaciones deportivas



Formación para el empleo e inserción sociolaboral



Actuaciones educativas, sociales y culturales



Igualdad de género



Actuaciones destinadas a menores: infancia y adolescencia



Rehabilitación, mejora urbana y equipamientos



Mejora de viales, espacios peatonales, plazas e intervención en calzadas



Medidas de urgencia



Acompañamiento a mayores



Comercio



Actividades al aire libre



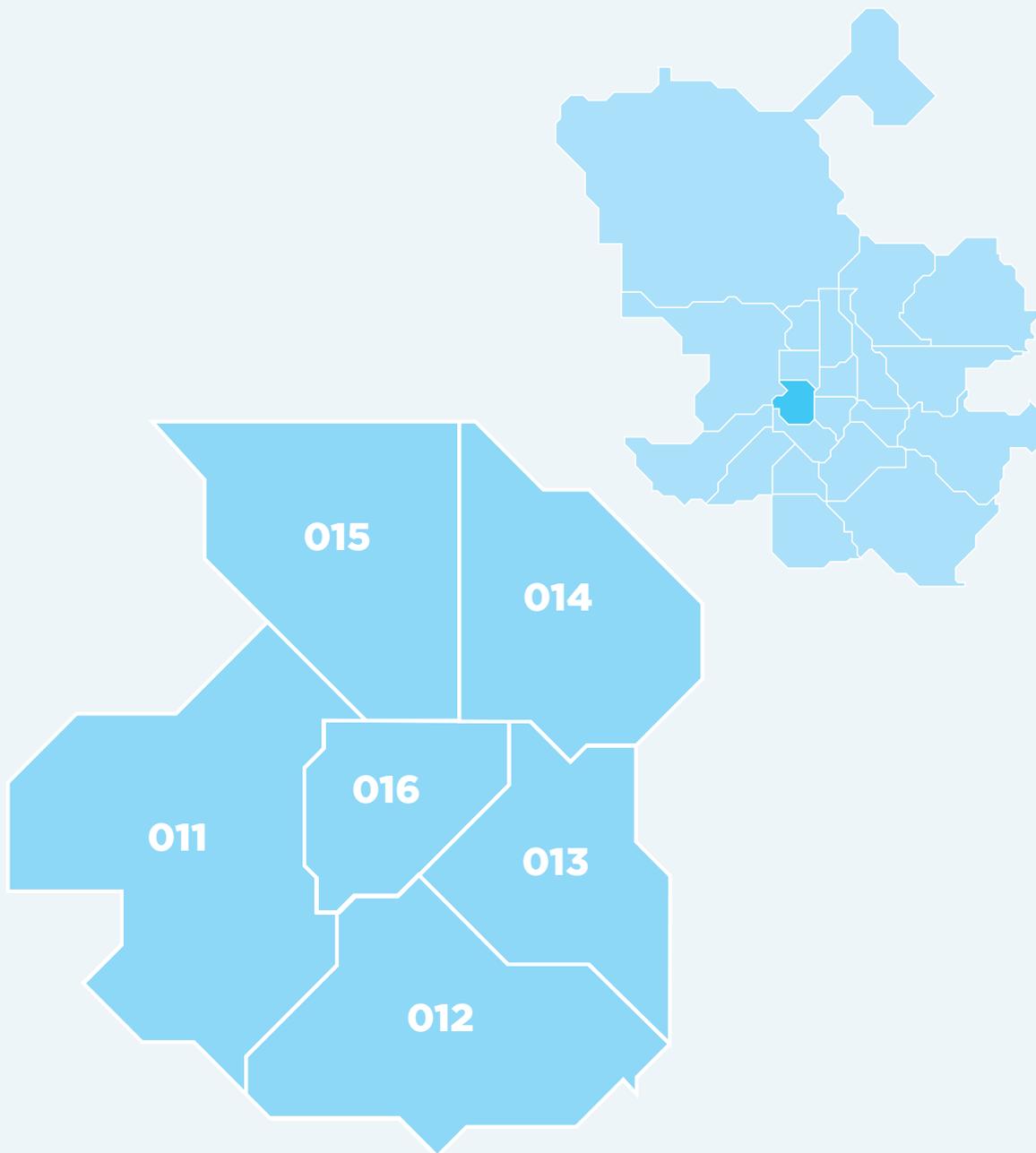
04.

DISTRITO DE CENTRO

El Distrito Centro es el casco antiguo de la Villa. La ciudad, como plaza fuerte, data del siglo IX cuando Muhammed I, hijo de Abderramán II, manda construir un alcázar y fortificar la aldea Mayrit, que pasa a ser una población amurallada. En 1346 Alfonso XI otorga una cédula que es considerada como origen del Ayuntamiento, al determinar que el concejo abierto sea sustituido por doce regidores, dos alcaldes y un alguacil. Es en 1561, cuando Felipe II decide que pase a ser capital del Reino.

El Distrito Centro también es el origen de la división por distritos de la ciudad. La primera división civil de la ciudad que se conoce se remonta a los inicios del siglo XVII cuando Felipe III divide la ciudad en seis cuarteles de forma radial que partían de la actual Plaza Mayor, con funciones en materia de vigilancia y aplicación de la justicia. En el reinado de Carlos III, mediante la Real cédula de 8 de octubre de 1768, se realizó una nueva división de Madrid en ocho cuarteles. A comienzos del siglo XIX, Carlos IV divide el territorio de Madrid en diez cuarteles. Más tarde, con la división territorial de 1845 parte de estos cuarteles darán lugar a algunos de los actuales barrios de Centro: Palacio, Universidad, Correos, Hospicio y Aduana, en el Cuartel Norte y Congreso, Hospital, Inclusa, La Latina y Audiencia, en el Cuartel Sur.

En la actualidad el Distrito Centro está integrado por los barrios administrativos de Palacio, Embajadores, Cortes, Justicia, Universidad y Sol.





Con una población de 132.352 personas, a 1 de enero de 2018, de los que 66.320 (49,9%) son hombres y 66.032 (50,1%) mujeres, la renta media anual de los hogares en 2015 era de 31.377 euros, un 18,6% menor que la media de la ciudad de Madrid. La tasa absoluta de desempleo, a 1 de agosto de 2018, era del 7,7% (7,9% como media en la ciudad), sin diferencias significativas en el caso de mujeres (7,8%) y hombres (7,5%).

La proporción de personas con estudios superiores es alta y supera con mucho la media de la ciudad, un 49,5% de los hombres y un 50,9% de las mujeres tienen este nivel de estudios, frente al 37,4% y 36,7% respectivamente como media en Madrid. Las personas mayores de 25 años que han alcanzado, como máximo, los niveles de enseñanza obligatoria o no disponen de estudios, suponen el 28,5%, un porcentaje bastante inferior a la media de la ciudad, situada en el 39,5%, lo que indica un relativamente alto nivel formativo en el Distrito.

En Centro hay una importante cantidad de personas extranjeras, casi la cuarta parte de la población, un 22%, mientras que la media de Madrid es del 13,1%. No obstante, de éstas, las que no provienen de países pertenecientes a la UE o la OCDE son sólo el 12% (9% en la ciudad) y proceden mayoritariamente de Bangladesh (9,4%), China (5,3%) y Venezuela (5%). Estas comunidades, junto con los procedentes de Italia (10%), Estados Unidos (6,1%), Francia (5,4%) y otras numerosas nacionalidades, contribuyen a dotar al Distrito Centro de un carácter cosmopolita.

Su composición social y su nivel económico convierten al Distrito Centro en el décimo distrito más vulnerable de la ciudad.





012

Embajadores

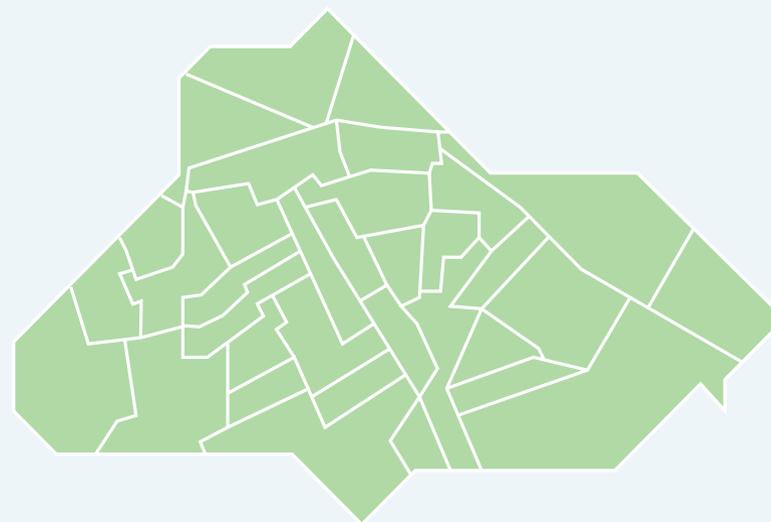
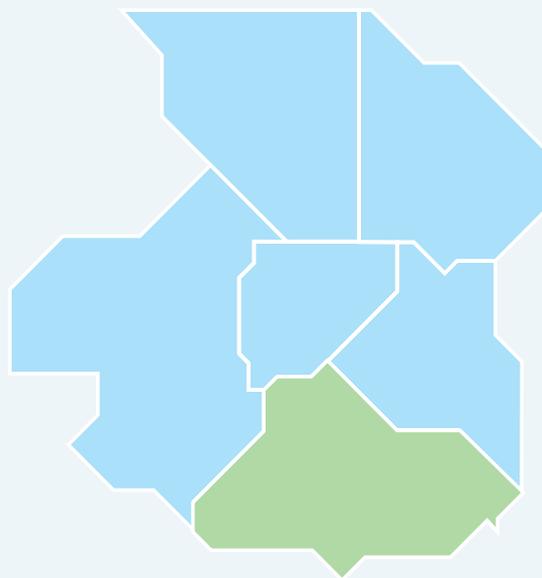
PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE EMBAJADORES

El Barrio de Embajadores limita, al oeste, con la calle de Toledo, al sur con la ronda de Toledo, la ronda de Valencia y la ronda de Atocha, al este por la glorieta del Emperador Carlos V y la calle de Atocha, y al norte por la calle Concepción Jerónima.

Por su parte, Lavapiés, identificado a menudo como el conjunto del barrio de Embajadores, parece tener su origen en un barrio judío y su edificación se configura en el último tercio del siglo XVI.

Hacia 1590 el límite sur de la ciudad de Madrid pasaba aproximadamente por la plazuela de Lavapiés. El origen humilde de sus primeros habitantes provocó que las viviendas se asentaran sobre solares pequeños y que sus casas fueran, en general, bastante modestas. Hoy se ha convertido en un barrio en el que convive la población tradicional y una importante comunidad inmigrante con jóvenes extranjeros, europeos y americanos principalmente, con elevado nivel de formación, creando un ambiente diverso y multicultural.

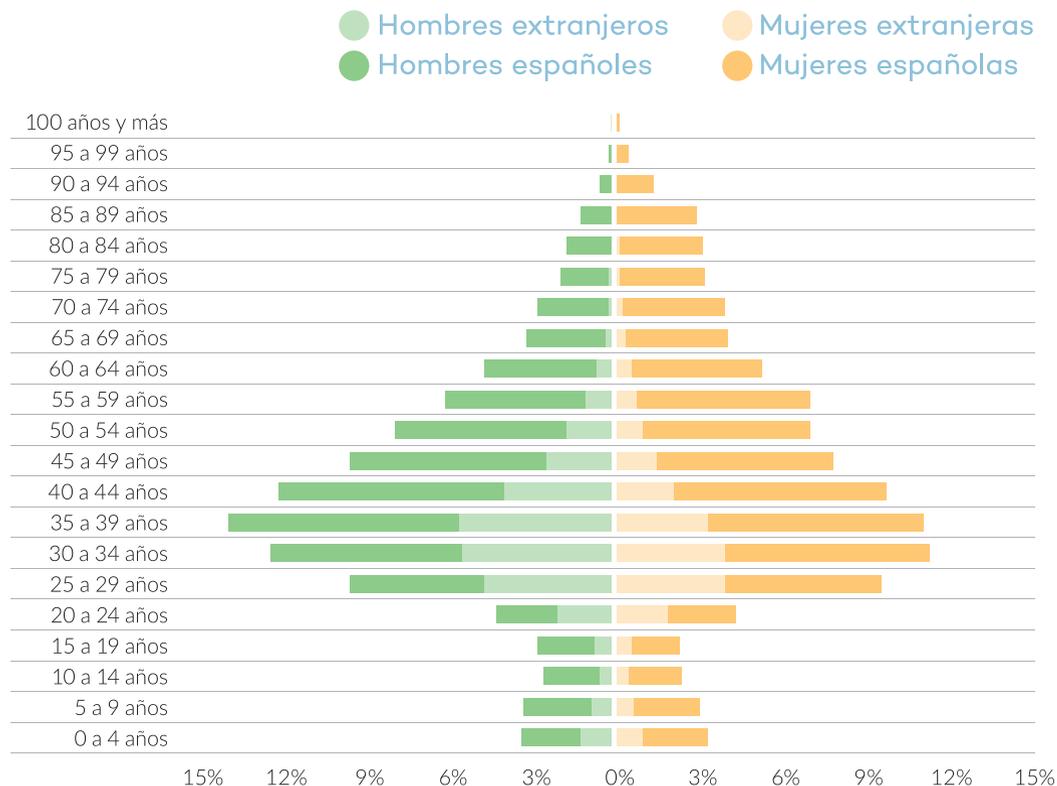
Los precios de alquiler y venta de las viviendas del barrio habían venido siendo tradicionalmente más asequibles que en otras zonas de Madrid y eso explica en parte la alta proporción de inmigrantes que lo habitan. No obstante, el conglomerado cultural que ha dado vitalidad al barrio se está viendo presionado por un fuerte proceso de implantación de nuevos usos y encarecimiento de la vivienda que amenaza seriamente su composición social.



012
Embajadores

En verde: Zona de actuación PIBA

Pirámide de población del PIBA Embajadores Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN

La población de Embajadores, a 1 de enero de 2018, era de 44.630 personas con -excepcionalmente entre los barrios de Madrid- más hombres (23.031 un 51,6%) que mujeres (21.599, un 48,4%). Esta población está muy claramente formada por personas de edades adultas comprendidas entre los 30 y los 64 años (61,1% en total, un 64,8% del total de hombres y un 57,4% del total de mujeres). Entre estas personas, las que se encuentran en el tramo de 30 a 49 años tienen un peso relativo muy importante. Sin embargo, los menores de 30 años representan solo el 24,4% (28,9% en el conjunto de Madrid). La proporción de población mayor de 65 años (14,5%) es claramente menor que la media

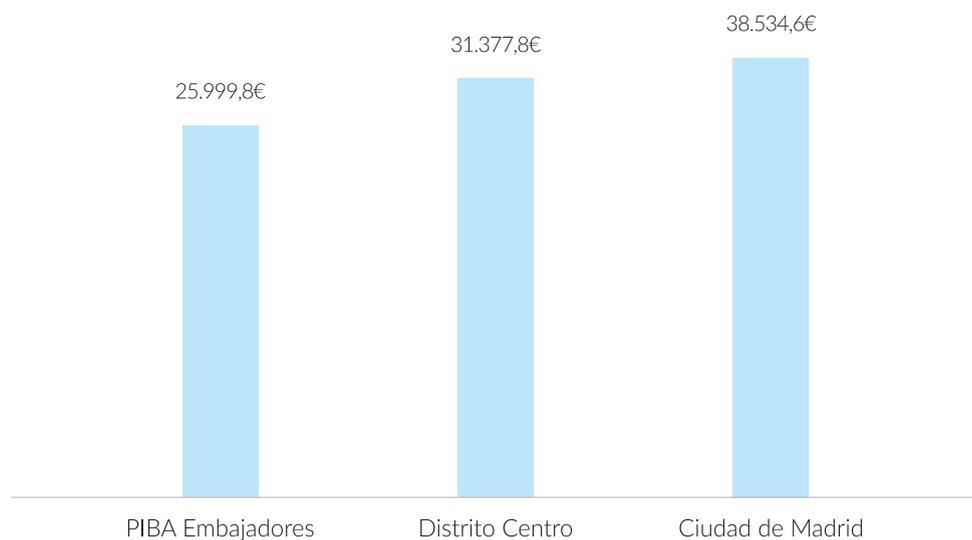
madrileña (20,2%). Del total de mujeres, las mayores de 65 años representan un 18,5% mientras que en el caso de los hombres son sólo un 10,6% (un 23,2% y un 17,1% respectivamente como media en Madrid).

En el barrio de Embajadores existe una diferencia de casi siete años en la esperanza de vida entre las mujeres (85,2 años) y los hombres (78,3 años).

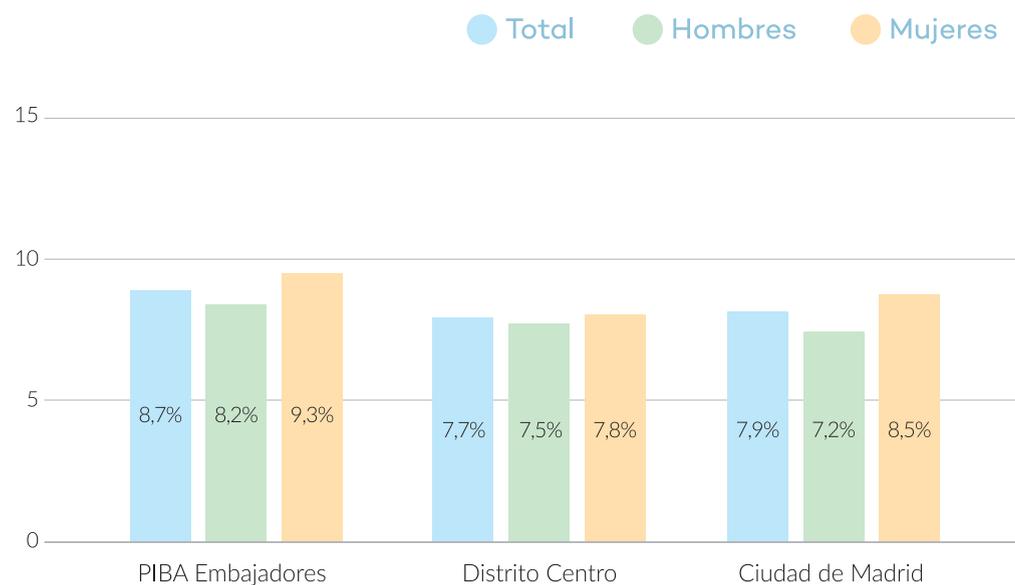
RENTA

La renta media anual de los hogares de Embajadores en 2015 era de 25.999 euros, un 17,1% inferior a la renta media del Distrito Centro (31.377 €) y un 32,5% menor que la renta media de la ciudad (38.534,6 €).

Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)



Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EMPLEO

La tasa absoluta de desempleo, a 1 de julio de 2018, del barrio de Embajadores era del 8,7%. Es sólo un punto superior a la media del Distrito Centro (7,7%) y ocho décimas más alta que la del conjunto de la ciudad (7,9%). Es también 1,1 puntos más alta en el caso de las mujeres (9,3%), que los hombres (8,2%). Las mujeres de Embajadores tienen una tasa de desempleo 1,5 puntos superior a la media del Distrito (7,8%) y solo 8 décimas más alta que la media de las mujeres de la ciudad (8,5%).



MA
Alameda de las Delicias
Alameda de las Delicias 10

REPARACION DE CALZADO

ALICIA



Barrios por los
Buenos Tratos



ESPACIO DE ENCUENTRO
FEMINISTA

SI TOCAN A UNA
MÁS TOCAN A

AYUNTAMIENTO
DE MADRID
ESCUELA MAYOR DE DANZA

 **Banco Solidario
Mensajeros de la Paz**

CALLE
DE
RIBERA DE CURTIADORES

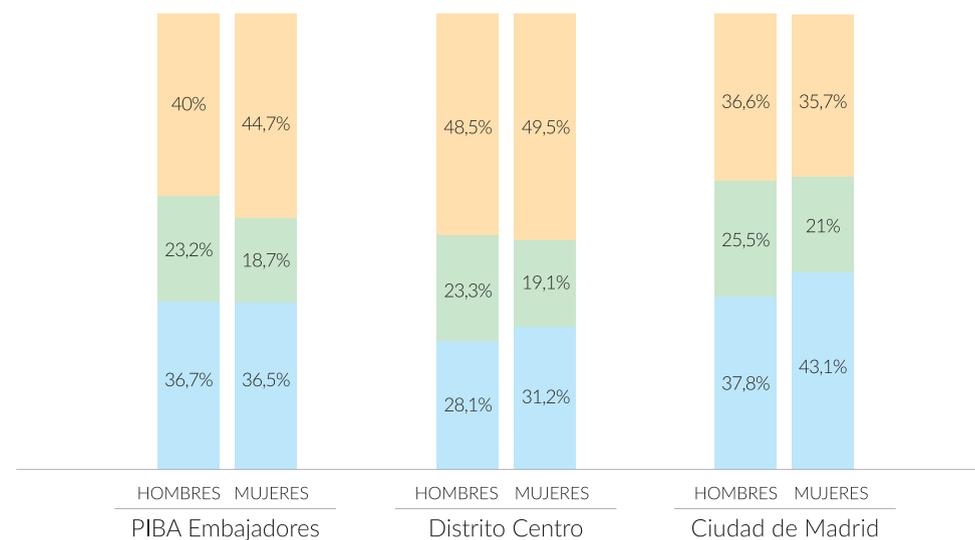
EDUCACIÓN

El perfil educativo del barrio de Embajadores refleja la diversidad de los residentes incluidos en el ámbito territorial del Plan Integral. Existe una proporción comparativamente alta de personas con titulación universitaria, un 41% de hombres y 46,2% de mujeres (frente al 37,4% y 36,7% respectivamente como media de Madrid). Por otra parte, la proporción de personas que solo disponen de los niveles obligatorios de enseñanza o no disponen de estudios es baja en términos relativos (un 35,1%) y menor que el del conjunto de la ciudad (39,6%). Pero en este caso hay que destacar que una amplia proporción de sus habitantes tienen niveles intermedios de formación, en línea con el conjunto de la ciudad (21,2% en Embajadores y 23,3% de media en Madrid).

Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

Enero 2018

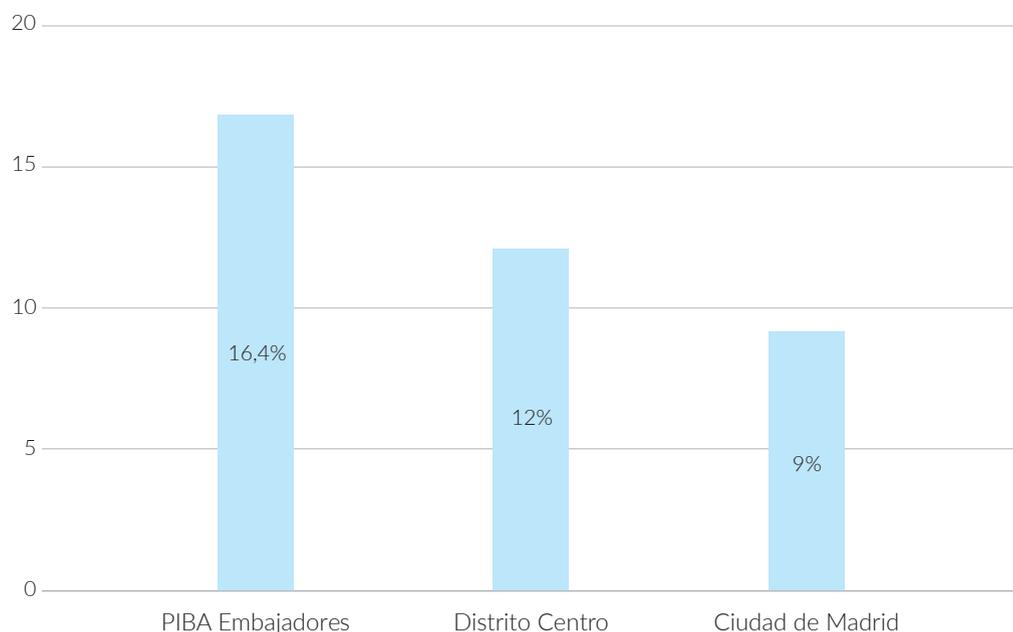
- Con estudios universitarios o superiores
- Con estudios secundarios
- Con estudios primarios o inferiores



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

Proporción de personas inmigrantes extranjeras

Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN EXTRANJERA

Una cuarta parte de las personas residentes en el barrio de Embajadores (un 25,3%) son extranjeras, frente a la media de la ciudad, del 13,1%. No obstante, las que no provienen de países de la UE o de la OCDE solo representan un 16,4% del total de los habitantes del barrio y proceden, mayoritariamente, de Bangladesh (23,3%) y Marruecos (5,7%). Hay que significar también que en el barrio de Embajadores un 8,6% de los extranjeros son italianos y la representación de franceses y estadounidenses supera el 4,5% en ambos casos.

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE EMBAJADORES • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (896.428 €). Número total de participantes: 8.025.



Plan de Empleo.

Participantes:

Dinamización (253)

Contactar con personas desempleadas del barrio y dirigirles a los recursos municipales.

Formación (53)

Orientación e

Intermediación (237)



Curso de manipulador de alimentos.

Participantes:

2015: 98

Total: 98



Taller de emprendimiento.

Participantes:

2015: 50

Total: 50



Apoyo al plan de convivencia de centros escolares.

Formación en mediación y resolución de conflictos y actividades con perspectiva de género en IES San Isidro.

Participantes:

2016: 204

Total: 204



Refuerzo y apoyo escolar

en horario extraescolar en el Centro Comunitario Casino de la Reina y en el IES San Isidro.

Participantes:

2015: 20

2016: 30

Total: 50



Programa Quedamos al Salir de Clase

en el CEIP Moreno Rosales (3 a 12 años). Apoyo escolar, actividades culturales, actividades deportivas básicas, psicomotricidad (3 a 5 años) y merienda en el Centro de Día.

Participantes:

2015: 54

Total: 54

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE EMBAJADORES • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (896.428 €). Número total de participantes: 8.025.



Animación a la lectura para niños y niñas de 6 a 12 años:

35 sesiones. En 2016 se sustituye por el refuerzo de la programación infantil en las fiestas de San Lorenzo, San Cayetano y la Paloma por grupos del barrio y distintas nacionalidades.

Participantes:

2015: 280

Total: 280



Programa de mejora de la convivencia y la integración escolar a través del deporte

para niños, niñas y adolescentes de entre 8 y 16 años en pistas polideportivas de Embajadores.

Participantes:

2016: 15

2017: 55

Total: 70



Educación social a cargo de educadores sociales de Distrito.

Atención a 62 adolescentes.

Participantes:

2015: 62

Total: 62



Prevención del absentismo escolar

para menores de etnia gitana de 12 y 13 años en 1º y 2º de ESO.

Programa Apoyo en Familia para la integración escolar

y actuación con familias en el Colegio San Alfonso y en el CS Casino de la Reina.

Programa Los Peques al Cole

Prevención del absentismo en la comunidad gitana en el CEIP La Paloma.

Participantes: 245



Actividades de verano para niños y niñas.

Escuela de verano hortícola en la huerta del Casino de la Reina (5 a 13 años).

Campamento urbano de verano (5 a 13 años)

Campamento de verano en julio (6 a 17 años).

LavARTEpies: actividades de ocio y tiempo libre (de 4 a 14 años).

Participantes: 300

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE EMBAJADORES • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (896.428 €). Número total de participantes: 8.025.



Puntos de información a consumidores en mercadillos municipales en el Parque de la Cornisa y en la Plaza de Campillo Mundo Nuevo.

Participantes:
2015: 286
Total: 286



Apoyo en familia para menores de enseñanza primaria en sus dificultades escolares y familiares, orientación a padres y fomento de la convivencia.

Participantes:
2016: 15
Total: 15



Bancos de Tiempo en Centro de Apoyo a la Familia: 6 reuniones con socios, 2 reuniones con agentes y un Mercadillo del Trueque.

Participantes:
2015: 42
Total: 42



Colaboración con medios locales para evitar proliferación de vectores y plagas. Ayuda para el control de plagas y vectores a familias.

Participantes:
2015: 9
2016: 5
Total: 14



Visitas guiadas. Conoce Embajadores en Positivo (11 visitas guiadas y 11 conferencias).
Recorrido Urbano Arturo Barea y talleres para vecinas y vecinos de Embajadores y Distrito.

Participantes:
2015: 990
2016: 350
Total: 1.340



Cultura y entorno. Taller de fotografía y salidas culturales para conocer el barrio de Lavapiés-Embajadores.

Participantes:
2015: 15
2016: 13
Total: 28



Taller de educación de adultos. Caligrafía, ortografía, dibujo y diálogo para personas mayores.

Participantes:
2017: 15
Total: 15

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE EMBAJADORES • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (896.428 €). Número total de participantes: 8.025.



Fomento de la convivencia para vecinas y vecinos del barrio de Embajadores. Reuniones, encuentros y actividades comunitarias.
Participantes:
2015: 250
Total: 250



Integración comunitaria de la población de Bangladesh. Talleres de salud, educación, legislación y servicios sociales.
Participantes:
2015: 64
Total: 64



Resolución de conflictos a través de Agente Mediador. Formación en mediación social intercultural para líderes naturales.
Participantes:
2015: 15
2016: 18
Total: 33



Desarrollo de habilidades sociales para perceptores de RMI dirigido principalmente a mujeres perceptoras.
Participantes:
2017: 14
Total: 14



Taller de creatividad en escritura para mejora de la autoestima en mujeres.
Participantes:
2015: 15
2016: 13
2017: 14
Total: 42



Taller de yoga y gestión de emociones a mujeres de edad adulta.
Participantes:
2017: 15
Total: 15



Espacio de atención grupal. Talleres para personas de etnia gitana o de procedencia extranjera, principalmente mujeres perceptoras de RMI en el Centro de Servicios Comunitarios Casino de la Reina.
Participantes:
2017: 14
Total: 14

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE EMBAJADORES • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (896.428 €). Número total de participantes: 8.025.



Sensibilización contra la violencia de género y sobre igualdad con motivo de los días 25 de noviembre y 8 de marzo: intervención de arte urbano por la igualdad. Actividad para alumnado de 1º a 4º ESO del IES San Isidro. Programa Madrid Violencia Cero. Plataforma Sakabó la Violencia para 4º ESO.

Asesoramiento técnico a profesionales de entidades sociales

Programa de empoderamiento. Programa de prevención de violencia de género en el ámbito educativo. Trabajo en red sobre género.

Participantes:

2015: 378

2016: 53

Total: 431



Carreras interculturales anuales

Milla urbana, con vecinas y vecinos del barrio y público general.

Trofeo San Lorenzo 2017, con población del barrio y general.

Participantes:

2015: 200

2017: 1.400

Total: 1.600



Día del Deporte

para vecinas y vecinos del barrio con zumba y baile, camas elásticas, balanbike y jockey urbano.

Jornada de inauguración de nuevos espacios deportivos del Distrito.

Dinamización de espacios deportivos y actividades en plazas, calles y parques del barrio para jóvenes de Lavapiés de 10 a 18 años.

Participantes:

2015: 1.800

Total: 1.800



Actividades deportivas

Escuela de basket (niños, niñas y jóvenes de hasta 22 años).

Torneo de basket street ball en las fiestas de San Cayetano.

Escuela de voley para chicas.

Participantes:

2015: 20

2016: 30

2017: 16

Total: 66

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE EMBAJADORES • 2018

Actuaciones sociales y dotacionales (200.000€).



Intervención psicosocial y prevención

de la drogadicción en el parque Casino de la Reina.

Participantes: 400



Actuaciones de asesoramiento

para la reducción de la pobreza energética en población vulnerable.

Participantes: 150



Servicio de asesoramiento jurídico

en materia de vivienda en alquiler a personas en situación vulnerable.

Participantes: 120



Actuaciones culturales comunitarias

para la mejora de la cohesión social y el acercamiento intergeneracional: actividades en el Rastro, en centros culturales y espacios al aire libre del barrio.

Participantes: 8.500



Fomento de la educación y actividad musical

en pro de la inclusión social de la infancia y la adolescencia (Proyecto Da La Nota): música y desarrollo personal para menores.

Participantes: 55



Fomento del deporte, la actividad física y la vida sana contra la exclusión de colectivos en riesgo:

Proyecto Dragones de Lavapiés.

Carrera penitencia de los Austrias.

Instalación de cabinas de WC químicos en varios emplazamientos del Barrio.

Participantes: 1.456

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE EMBAJADORES • 2018

Actuaciones de mejora urbana (471.218€).



Adecuación y mejora del pavimento

de la plaza Vara del Rey y mejora de aceras.



Adecuación y mejora del pavimento

de la calle Olmo, con ampliación parcial de aceras.



Reconstrucción parcial de la calzada de la calle Olivar.



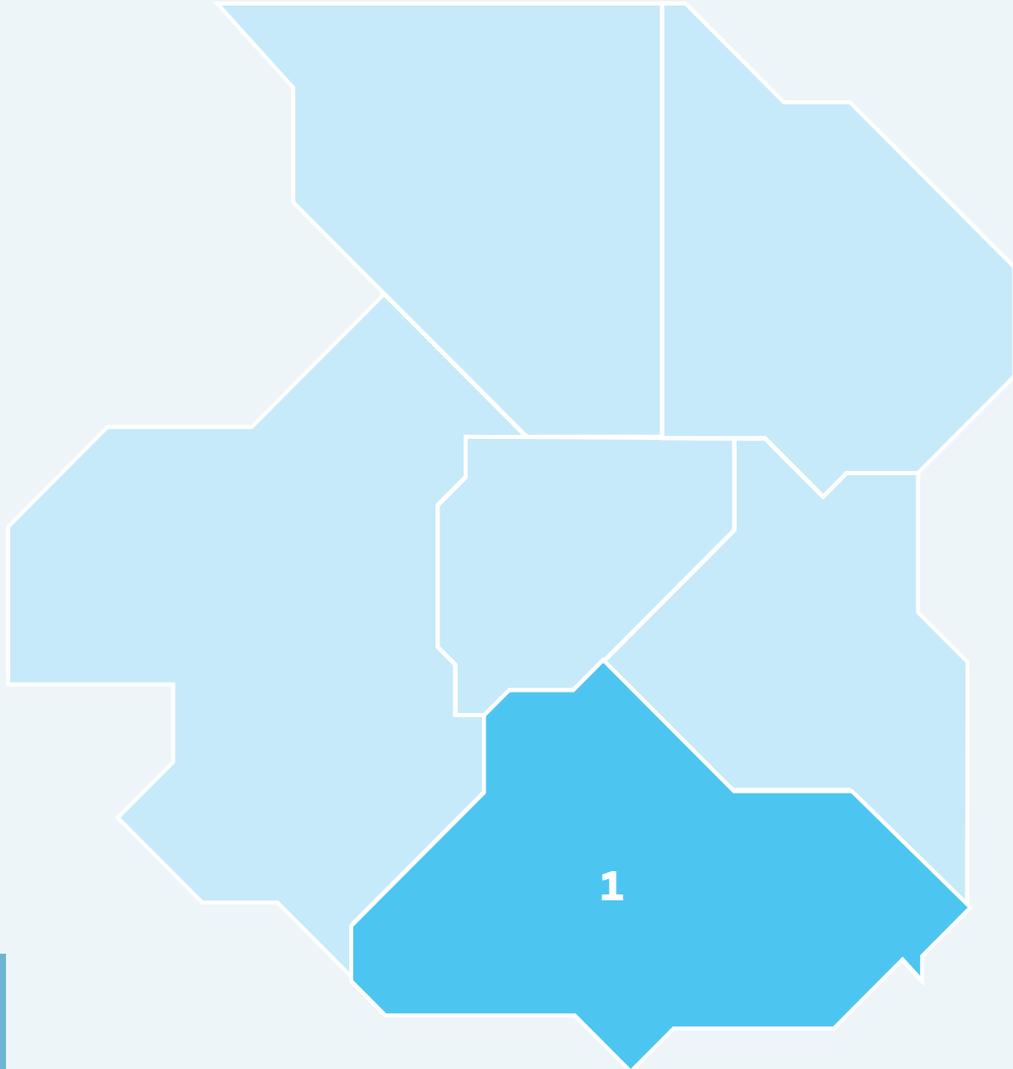
Intervención en la calzada

de la calle de Embajadores, entre la plaza de Cascorro y la glorieta de Embajadores. Actuaciones en las calles Campillo Nuevo, Casino, Ventorrillo, Zurita y San Simón.



Intervención en alcorques

de la plaza de Tirso de Molina y calles adyacentes.



1 - Embajadores

Actuaciones sociales y dotacionales

1.096.428 €

Actuaciones de mejora urbana

471.218 €

**TOTAL PRESUPUESTO DISTRITO
CENTRO**

1.567.646 €

ASOCIACIONES PARTICIPANTES EN EL PLAN INTEGRAL DE DISTRITO CENTRO

Plan Integral de Barrio de Embajadores

A.V. La Corrala Latina-Rastro-Lavapiés

Grupo de Trabajo del Foro Local Distrito Centro





PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE UN PISO DE MODERNA
1810 CAPITAL
DIRECCIÓN DE ARQUITECTOS
JULIO TOUZA SACRISTAN
DIRECCIÓN DE OBRAS
LORENA TEJEDOR EIROA
COORDINADOR
ALONSO BLASCO GUTIERREZ
PROJECT MANAGER
HILL INTERNATIONAL
CONSTRUCTORA
CONSTRUCCIONES MOGUERZA
Nº DE EXPEDIENTE:
711/2011/13683 y 711/2017/05015
TOUZA
HILL International

J&M
atacristo

HERRERO
PAPEL Y BOLSAS